

**DEPENDENCIA**: H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL. **SECCION**: DIRECCION SEGURIDAD PUBLICA Y VIALIDAD MPAL. **NUMERO DE OFICIO**: LOC.110/0289/2025 **ASUNTO: DFICIO DE CONCLUSIONES.** 

Zihuatanejo, Gro. A 08 de abril del 2025

LIC. LISSETH DE JESUS GUTIERREZ SOLIS. TESORERA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA GRO. PRESENTE:

Por este medio tengo a bien informar acerca de los resultados de la COMISIÓN que realice a la Ciudad de Chilpancingo, Guerrero, Precisamente a las instalaciones del Centro Estatal de Evaluación de Control y Confianza (C3), O2 al O4 de abril del año en curso.

## CONCLUSIONES:

1.- Por este conducto hago de su conocimiento que me traslade en compañía de 07 personas, a la Ciudad de Chilpancingo, Guerrero, Precisamente a las Instalaciones del Centro Estatal de Evaluación de Control y Confianza (C3), del 02 al 04 de abril del año en curso, con la finalidad de que llevaran a cabo Evaluaciones en Materia de Control y Confianza, de aspirantes (nuevo ingreso), interesados a ingresar a la Dirección de Seguridad Pública Municipal. Consistentes en: evaluación médica, evaluación toxicológica, evaluación ecológica, evaluación socioeconómica y evaluación en poligrafía.

Sin otro particular le envió un cordial saludo y me despido de usted agradeciendo de antemano su comprensión y su apoyo al presente escrito.



C.C.P.- ARCHIVO.

